

que esta Ciudad hizo sobre que se destinase alguna porcion del  
abitaculo de dos Rvrs. enfanega de Sal para la Composicion de los Ca-  
minos de esta Jurisdiccion y que haviendolo echo presente al S. Il.  
mandado ve comunigue a esta Ciudad quedo el producto de dicho  
Arbitrio esta destinado a los Caminos generales del Reino y que  
no puede condescender a esta Voluntad, la que se leyo ala Letra; La  
Ciudad haviendo lo oido quedo en su inteligencia.

Carta del Cav. D. Co  
bre traer a tra. X de la  
fuentana en Logrono  
yose Papel del Cabildo Eclesiastico haciendo presente ha de-  
terminado traer en Logrivo por la escasez del agua que se experiu-  
mena a Nra. Senora de la fuentana en la tarde del dia de la ma-  
ñana, con lo demas que contiene: La Ciudad haviendo oido,  
Acuerdo registrar esta funcion en la forma acostumbrada

Y de la Ena

or Antonio Recamora

Antenor.

Gonzalo Chamorro

Diego Jimenez

Falleza

Extraordinario Jueves 13 de Abril de 1769 anno ..

En la M. N. y M. S. Ciudad y Vila de las Casas de la Cox-  
te de ella Jueves ~~trece de~~ de Abril mill setecientos Setenta  
y nueve años; Los Ultiis Fb. Señores Alcaldes re juntaron a cele-  
brar Cabildo extraordinario como lo acostumbran á saber D.  
Juan Antonio Santa Maria Alcalde mayor y theniente de Co-  
regidor; D. Juan Merano; D. Luis Menchion; D. Alexo  
Mannresa; D. Juan Co Thomas Ullonjo y D. Joseph Gutierrez fle-  
cher Regidores.

Seiendo Alberto Ponzo, Juan Pardo; Joseph Garcia toral